

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

18789 *ORDEN DEF/3543/2005, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa.*

Por Orden DEF/3071/2005, de 28 de septiembre (BOE núm. 239, de 6 de octubre), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anunció la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/2273/2005, de 12 de julio (B.O.E. núm. 168 de 15 de julio), concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles para subsanar la causa o causas que hayan motivado la exclusión u omisión.

Finalizado dicho plazo, este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-La lista completa de admitidos y excluidos definitivos con expresión de las causas de exclusión se expondrá en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, y en las Sedes de los Órganos de Selección.

Contra esta Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. de firma, (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

18790 *ORDEN INT/3544/2005, de 19 de octubre, por la que se modifica la composición del Tribunal del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Juristas.*

Por Orden de INT/1621/2005, de 19 de mayo de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones

Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, recogiendo en el anexo III los Tribunales encargados de realizar la selección.

En ejercicio de las competencias que atribuye la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, resuelve:

Nombrar Presidente del Tribunal Titular de la especialidad de Juristas, a doña María Luisa Cordovilla Pérez, perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, en sustitución de don José Félix López Araujo, y como Presidente del Tribunal Suplente de la Especialidad de Juristas, a don Julio Casado Guerrero, perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 19 de octubre de 2005.-P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, Boletín Oficial del Estado del 15), la Subsecretaria, Soledad López Fernández.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18791 *ORDEN SCO/3545/2005, de 28 de octubre, por la que se completa la Orden SCO/2186/2005, de 4 de julio, por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición de Auxiliares de Enfermería, y se inicia la fase de provisión.*

Por Resolución de 30 de mayo de 2005, publicada el 1 de junio de 2005, del Ministerio de Sanidad y Consumo, se dispuso la publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de selección del Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo, para la selección y provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería, y se requería a los interesados para que enviaran la documentación prevista en la Base Décima de la convocatoria. En el anexo I de la mencionada Resolución figuraban los aspirantes que, por haber superado la fase de selección del proceso, debían de presentar la documentación establecida.

Con fecha 8 de julio de 2005 se publicó en el BOE Orden SCO/2186/2005 de 4 de julio por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería.

Como consecuencia de Resoluciones del Ministerio de Sanidad y Consumo estimando recursos de reposición interpuestos, la no presentación de documentos o la acreditación insuficiente de la documentación exigida en la convocatoria, para ser declarados en situación de expectativa de destino por parte de algunos aspirantes, así como de las renunciadas habidas para continuar en el proceso, por Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 21 de octubre de 2005 publicada el día 26 de octubre de 2005 se ha modificado la anterior Resolución de 30 de mayo de 2005, procediéndose a incluir en la misma a los siguientes aspirantes que ostentaron mejor derecho.

Conforme a lo dispuesto anteriormente y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han resultado afectados por la modificación efectuada, este Ministerio conforme a

la Base Undécima de la convocatoria de la Orden de 3 de diciembre de 2001, acuerda:

Primero.-Incluir y declarar en situación de expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y nombre	Acceso
13.301.226	ABRIL GARCIA, ANA ISABEL	L
16.532.792	ALUTIZ CASTAÑEIRA, RAMON	L
10.049.455	ALVAREZ GARCIA, MARIA NIEVES	L
50.086.371	ALVAREZ NORTES, MARIA PILAR	L
13.743.239	ALVAREZ SANCHEZ, MATILDE	L
41.398.707	AMENGUAL PIZA, FRANCISCA	L
52.971.981	ANGUAS MATEOS, ANA ISABEL	L
71.621.684	ANTUÑA BARTOLOME, MARINA RAQUEL	L
2.095.601	APARICIO DE LA RICA, ROSARIO	L
16.546.305	ARANA MONTAÑANA, MARIA ESTHER	L
77.511.359	BERNAL INIESTA, ROSARIO	L
45.270.165	BERNAL SAAVEDRA, ISABEL	L
50.428.383	BLANCO CERRO, GEMA	L
5.384.668	BLANCO DE ANDRES, MARIA INMACULADA	L
74.500.196	BLAZQUEZ SANCHEZ, MARIA CARMEN	L
9.357.100	BORJAS MARTINEZ, MARIA JOSE	L
72.963.417	CABEZA GEREZ, ANA CARMEN	L
5.153.294	CANTERO VILLENA, ENCARNACION	L
22.430.442	CARRILLO SOLER, ASUNCION	L
8.805.280	CASADO BLANCO, FATIMA	L
27.459.579	CASTILLO ALMIRON, BEATRIZ ANTONIA	L
5.131.214	CHINCHILLA LOPEZ, PILAR	L
16.546.194	CILLERO HERAS, MARIA ESTRELLA	L
11.968.292	CISNEROS CALAMITA, ANA	M
43.029.956	COLL MIRO, ANTONIA ANA	M
16.547.738	CORDON MARTINEZ, ANA ISABEL	L
12.302.348	CORIA CANTALAPIEDRA, MIGUEL	L
13.780.526	CUETO DE LA RIVA, MARIA AMELIA	L
77.508.866	CUTILLAS GARCIA, FEDERICO JACABO	L
7.822.117	DELGADO HERNÁNDEZ, MARIA JOSEFA	L
4.101.965	DIAZ ARRIERO, INES	L
14.590.363	DIAZ MANCISIDOR, MARGARITA	L
52.751.925	DIAZ BENITO SALMERON, MARIA ANGELES	L
10.848.855	DOMINGUEZ DELGADO, GLORIA	L
1.822.062	DURO MARTINEZ, M.ª DEL CARMEN	L
3.832.561	ESCUDERO CARRETERO, YOLANDA	L
43.039.012	ESPASES CALVENTE, MARIA JOSE	L
74.331.518	ESPIN LOPEZ, TERESA	M
4.157.161	ESPUELA BRASERO, MARIA MAR	L
43.028.437	ESTELRICH TORRENS, MARIA APOLONIA	L
13.918.998	FERNANDEZ CAMPO, MIGUEL ANGEL	L
71.623.159	FERNANDEZ FERNANDEZ, CLARA	L
5.340.039	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA JESUS	L
16.542.331	FERNANDEZ IZQUIERDO, MARIA JESUS	L
74.502.198	FERNANDEZ MONTOYA, DOLORES	L
71.697.379	FERNANDEZ OBAYA, ANA	L
4.172.986	FERNANDEZ RUBIO, MARIA CARMEN	L
5.134.397	FERNANDEZ VELEZ, ROSENDA	L
25.398.049	FERRERO CLIMENT, ANA MARIA	L
76.484.990	FORJAN PORTO, AMERICA	L
42.967.073	GAITA REBASA, MARIA CARMEN	L
17.720.261	GALDEANO MALLEN, MARIA PAZ	L
74.500.093	GARCIA BLEDA, MARIA CARMEN	L
72.713.490	GARCIA FERNANDEZ, MARIA DEL CORO	L
4.173.150	GARCIA GALERA, MARIA GRACIA	L
51.319.032	GARCIA GARCIA, BASILISA	L
5.166.993	GARCIA GONZALEZ, MARIA CARMEN	L
41.458.796	GARCIA HERNAN, GEMA	L
27.474.238	GARCIA LEON, ISABEL MARIA	L
9.452.452	GARCIA MARTIN, RAQUEL	L
51.388.320	GARCIA MARTIN, VIRGINIA	L
74.474.530	GARCIA NAVARRO, ROSARIO	L
13.761.470	GARCIA PEÑA, MARIA PILAR	L
16.517.616	GARCIA PEREZ, ANA BARBARA	L
27.447.415	GARCIA RIQUELME, ASUNCION	L
51.656.954	GARCIA SANCHEZ, AMPARO	L
10.566.567	GARCIA SANTAFE, MARIA ROSA	L
12.739.941	GARRACHON BAHILLO, RAQUEL	L
3.840.696	GARRIDO LOPEZ, ELENA PILAR	L
6.539.930	GARROSA GARCIA, MARIA SOLEDAD	L
50.695.150	GAVIRA RODRIGUEZ, FRANCISCA	M
29.104.354	GIMENO GOMEZ, SONIA	L
74.330.116	GOMEZ AGUILAR, JOSEFA	M
52.186.457	GOMEZ VAZQUEZ, JOSEFA	L
10.045.045	GONZALEZ ALBA, MARIA ANGELES	L
33.920.270	GONZALEZ GARCIA, MAGDALENA	L
34.977.457	GONZALEZ GONZALEZ, ANA MARIA	M
22.949.044	GONZALEZ GONZALEZ, CARMEN	M
51.631.257	GONZALEZ MURILLO, MARIA DEL CARMEN	L
25.482.849	GRACIA FINOL, ALEJANDRA	M
4.108.118	GREGORIO CUACOS, ANGELA	L
1.117.486	GUTIERREZ MARTIN, MARIA EUGENIA	M
42.978.841	GUTIERREZ MEGIAS, ENCARNACION	L
4.170.655	GUTIERREZ PEREZ, MARIA CARMEN	L
13.920.333	GUTIERREZ PEREZ, MARIA SORAYA	L
4.171.453	HERAS CORROCHANO, SONIA DE LAS	L
11.764.519	HURTADO GARCIA, MARIA DEL PUERTO	L
13.126.438	IGLESIAS DUEÑAS, ISABEL	L
52.100.652	INFANTES PAGARIZABAL, ANA MARIA	L
3.088.793	ISIDRO CLAUDIO, JULIA	L
16.538.425	JAEN BURDIEL, ANA MARIA DE	M
2.224.794	JALIANO CORRALIZA, JUANA	L
18.159.372	JAVIERRE CLIMENTE, MARIA PILAR	L
656.284	JIMENEZ JIMENEZ, MARIA ANTONIA	L
5.104.327	JIMENEZ TOMAS, MARIA DOLORES	L
16.555.964	JOMETON COBO, MARIA INMACULADA	L
51.380.356	LAMO CATALAN, YOLANDA DE	L
17.204.685	LANGA GRACIA, JORGE	L
25.155.501	LLUCIA LOPEZ, CRISTOBALINA	L
5.171.585	LOPEZ FERNANDEZ, MARIA INMACULADA	L
12.353.506	LOPEZ-ROMERO GONZALEZ, LEONOR	L
17.155.286	LOZANO PRADILLA, MARIA PILAR	L
25.164.131	MACIAS RODRIGUEZ, ANA BELEN	L
41.449.663	MARI SERRA, LIDIA	L
12.319.162	MARTIN HERNANDEZ, BEGOÑA	L
3.095.070	MARTINEZ AVELLANO, MARIA BEGOÑA	L
12.371.503	MARTINEZ BRAVO, MARIA JESUS	L
74.501.820	MARTINEZ GARCIA, MARIA ANGELES	L
42.941.677	MARTINEZ GUILLEN, FRANCISCA	L
5.146.367	MARTINEZ MORALES, MARINA ROSARIO	L
74.309.474	MARTINEZ PEREZ, ANGELES	L
5.145.026	MARTINEZ RODRIGUEZ, PASCUALA	L
27.460.357	MARTINEZ VIVANCOS, MARIA ISABEL	L
3.844.550	MATAMALA ORTEGA, MARIA TERESA	L
34.797.804	MAURICIO URAN, RAFAEL JESUS	L
71.652.092	MENENDEZ PALACIOS, PAULA	M
45.280.070	MENGUAL PRADO, SONIA	L
74.487.379	MINGUEZ GARCIA, MARIA ROSARIO	L
2.203.369	MOLERO GUTIERREZ, MARIA PILAR	L
10.844.623	MONTERO LLERA, MARIA TERESA	L
43.072.981	MONTES CASANOVA, MARINA	L
70.064.321	MORAL MUÑOZ, CONCEPCION	M
5.148.587	MORCILLO CHACON, MANUELA	L
52.750.328	MORCILLO FAJARDO, MARIA CARMEN	L
4.170.102	MORENO NAVARRO, MARIA DEL PRADO	L
6.977.176	MORENO TAPIA, ADELA	L
52.285.979	MUÑOZ BORJA, CATALINA	M
5.153.892	MUÑOZ MANSILLA, VICTORIA	L
16.553.326	MURGA SAENZ, RAQUEL	L
13.121.058	MURILLO RIOJA, MARIA CARMEN	L
9.740.908	NATAL GARCIA, MARIA CONSILI	M
76.098.670	NAHARRO GARRUDO, VICTORIA	L
16.543.558	NAVARIDAS DOMINGUEZ, ANA MARIA	L
1.173.047	NAVARRO GARCIA, ANA BELEN	L
14.585.129	NIEVES GARCIA, CARLOS	L
4.161.092	OLVERA GOMEZ, JOSE JAVIER	L
16.487.736	ORAA ALONSO, MARIA INMACULADA	L
2.252.373	ORTIZ SANCHEZ, MARIA JOSE	L
9.284.538	PAEZ PAEZ, MARIA JOSE	M
7.445.030	PALACIOS FRANCES, BALBINA	L
43.082.414	PAREDES COLOMAR, FRANCISCA	L
5.242.487	PARRADO NAVARRETE, MARIA DOLORES	L
10.804.866	PEREZ GARCIA, MARIA LUISA	L
50.182.298	PEREZ HERNANDEZ, REINA RAQUEL	L
12.732.990	PEREZ MARTIN, MARIA ADORACION	L
1.824.505	PEREZ SAN JUAN, MARIA VICTORIA	L
25.140.925	PEREZ VIGUERA, VIOLETA	L
9.318.127	POSADA ALVAREZ, MARIA BEGOÑA	L
45.275.327	PRIETO PEREZ-HERVADA, ALEJANDRA	L
11.706.912	PUGA HERNANDEZ, SARA	L

DNI	Apellidos y nombre	Acceso
52.753.312	RAMON RAMON, ISABEL	L
10.549.532	RIOS ALVAREZ, MARIA ARGENTINA	L
4.164.138	ROCA GARCIA, AURORA	L
16.533.249	RODRIGUEZ PABLO, INES	L
18.016.939	ROMEO LOPEZ, MARIA NURIA	L
17.675.012	ROYO BELENGER, MARIA PILAR	L
72.786.301	RUBIO OCHOA, MARTA	M
5.392.116	RUEDA HUERTAS, JUAN MIGUEL	L
16.538.697	RUIZ HERNANDEZ, MARIA NATIVIDAD	L
74.502.105	RUIZ VALENCIANO, MARIA AMPARO	L
74.497.770	RUIZ VALENCIANO, PILAR	L
16.542.839	SAENZ DE LA CUESTA BLASCO, MARIA ARANZAZU	L
78.196.679	SALAS SUREDA, JOANA	L
2.526.601	SALOR HOYAS, MARIA ISABEL	L
52.183.484	SANCHEZ REBOLLO, MARIA DOLORES	L
17.683.729	SANCHEZ VICENTE, MARIA EUGENIA	L
25.154.338	SANCHO JOVEN, MARIA CARMEN	L
14.535.812	SANGUESA ASTRAIN, SUSANA	L
17.734.122	SANTABARBARA ARILLA, MARIA CRISTINA	L
17.445.633	SANTAMARIA BERNAL, MARIA LUISA	L
7.008.506	SANTOS GARCIA, MARIA JOSEFA	L
2.228.043	SANTOS PEREZ, MARIA BELEN	L
12.225.126	SANZ FRUTOS, SOCORRO	L
43.083.228	SEGUI PASTOR, MARGARITA	L
5.636.448	SERRANO PAREDES, CARMEN	L
2.883.280	SERRANO SANTIAGO, MARIA ROSA	L
16.546.873	SUAREZ DEL VALLE, SUSANA	L
7.840.652	TAPIA HERNANDEZ, MARIA TERESA	L
2.206.335	TEBAR MORENO, ISABEL	L
25.131.066	TEJERO VELA, CARMEN	L
74.456.777	TOBOSO GARCIA, ESPERANZA	M
70.409.571	TORRES TORRES, ASUNCION DE	L
7.015.796	VELASCO HERNANDEZ, MARIA DEL MAR	L
16.542.919	VELAZQUEZ MORENO, JOSEFINA	L
40.427.970	VERDAGUER LLUIS, LYDIA	L
7.809.449	VICENTE VICENTE, MARIA NIEVES	L
9.713.294	VILLACORTA CABALLERO, ADELA	M
25.150.706	VILLANUEVA VIGUER, MARIA LUZ	L
13.897.089	VILLEGAS SAIZ, MARIA REYES	L
9.254.265	ZAMARRON SANZ, MARIA MONTSERRAT	L

Segundo.-Excluir de la expectativa de destino publicada por Orden SCO/2186/2005, de 4 de julio (BOE 8.07) a:

9.373.516. Álvarez Suárez, Juan Marcos (acceso L).
22.976.539. García Calventus, Antonia (acceso L).

Tercero.-Los aspirantes incluidos y declarados en situación de expectativa de destino en virtud de la presente Orden, dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para la presentación de solicitudes de participación y acreditación de méritos en la forma y con los requisitos a los que se refiere la base sexta, séptima y octava de la Orden SCO/2211/2005, de 5 de julio (BOE de 11 de julio), por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Auxiliares de Enfermería.

Cuarto.-Corregir el error advertido en la Orden SCO/2186/2005, de 4 de julio (BOE 8.07), en el sentido de:

Donde dice: «52.125.205. Martín Orgaz, Francisco Manuel. L», debe decir: «52.091.914. Martín Orgaz, M.^a Teresa. L».

Quinto.-Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial, Paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18792 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Margarida i els Monjos.

Número de código territorial: 08251.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura Universitaria Ciencias de la Educación o equivalente. Denominación del puesto: Directora de la Llar d'Infants. Número de vacantes: 1.

Santa Margarida i els Monjos, 12 de septiembre de 2005.-El Alcalde.

18793 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Eibar, Patronato Municipal de Instalaciones Deportivas (Guipúzcoa), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Guipúzcoa.

Corporación: Eibar, Patronato Municipal de Instalaciones Deportivas.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: 1.

Eibar, 19 de septiembre de 2005.-El Presidente.

18794 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valladolid.

Corporación: Peñafiel.

Número de código territorial: 47114.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de septiembre de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Peñafiel, 20 de septiembre de 2005.-El Alcalde.

18795 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Cotobade (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Cotobade.

Número de código territorial: 36012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2005.